

Juan Luis Rodríguez Luengo*
Pedro Romero Manrique**

* *Biólogo.*
Viceconsejería de Medio Ambiente.
** *Biólogo.*
Unidad de Medio Ambiente.
Cabildo de La Gomera.

Actuaciones para la conservación del Lagarto Gigante de La Gomera

Esta especie, al borde de la extinción, merece sumar el esfuerzo de todos



Extracción de sangre en un ejemplar Pascual Calabuig, para conocer su estado de salud.

En el número 15 de esta revista se daba cuenta de que, como resultado del convenio de colaboración entre la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y la Universidad de La Laguna, que fue cofinanciado por el Ministerio de Medio Ambiente, en junio del pasado año se descubrieron en Valle Gran Rey los úl-

timos ejemplares vivos del Lagarto Gigante de La Gomera.

Por lo que sabemos hasta el momento, se trata de una población con escasos individuos y localizada en una superficie inferior a una hectárea en Quiebracanillas (Valle Gran Rey). Si a ello sumamos la presencia de depredadores introducidos (gatos y ratas), no es descabellado afirmar que

seguramente nos encontramos ante uno de los reptiles más amenazados del planeta.

La situación de los lagartos

En la actualidad, son seis los ejemplares en cautividad: dos machos, tres hembras y un juvenil. Tras su captura, entre junio y septiembre de 1999, fueron trasladados al Centro de Planificación Ambiental en La Laguna (Tenerife) donde pasaron varios meses en terrarios de interior, con las adecuadas condiciones de iluminación, temperatura y alimentación, donde eran controlados mediante circuito cerrado de televisión. Durante ese tiempo contaron con los esmerados y cualificados cuidados de Jaime de Urioste y Efraín Hernández.

El pasado 29 de marzo se trasladaron tres individuos, un macho y dos hembras, a las

instalaciones para cría en cautividad de Alajeró (La Gomera). En Tenerife quedaron el macho en recuperación, una hembra adulta y otra joven. El 16 de mayo se trasladó otra hembra y, finalmente, el 21 de junio regresaron a La Gomera los últimos ejemplares que quedaban en Tenerife. Estas instalaciones han sido habilitadas provisionalmente por el Cabildo de La Gomera hasta que se construya el centro de reproducción definitivo.

Este centro provisional se localiza en la localidad de Antóncojo (Alajeró) y consiste en tres terrarios exteriores de 4 x 3 metros cada uno y un pequeño laboratorio. Los terrarios están dotados de circuito cerrado de televisión, termómetros, higrómetros y alarma. El laboratorio cuenta con cultivos de insectos vivos para alimento, terrario para aislamiento, botiquín e incubadora. A su cuidado están los técnicos Jim Pether, herpetólogo experto en reproducción de reptiles, Kim Escatllar, biólogo, y cuatro operarios en turnos de mañana, tarde y noche.

“Bífido” se pone enfermo

El día 8 de marzo de 2000, cuando aún estaba en Tenerife, se detectó una disfunción locomotriz en uno de los machos (“Bífido”). Inmediatamente fue trasladado a la Clínica Veterinaria Tenerife Norte de La Orotava. Los síntomas



Detalle de la cabeza de una hembra adulta.

eran parálisis de los cuartos traseros, pérdida de peso y deshidratación. Se le sometió a un tratamiento sintomático y preventivo con sueroterapia, antibioterapia, corticoides y alimentación complementada con vitaminas y hierro. En pocos días se observó una mejora significativa.

Los días 10 y 11 de abril, en Tenerife y La Gomera, los animales fueron sometidos a diferentes pruebas por parte de un nutrido grupo de expertos veterinarios: Steven Divers, Presidente de la Asociación Internacional de Veterinarios de Anfibios y Reptiles; Maud La Fortune (Royal Zoological Society of London); Luis Martínez, Norma Vaira y Luis Silveira (Hospital Veterinario Tenerife Norte); y Pascual Calabuig (Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Tafira. Cabildo de Gran Canaria).

Las pruebas realizadas a cada animal fueron las si-

Andrés Rodríguez.

guientes: revisión macroscópica y toma de datos biométricos, radiografías, extracción y análisis de sangre, lavado intestinal para análisis coprológico e inserción de microchip identificador. Como resultado se constataba el buen estado de salud general de los animales y se diagnosticó que los problemas locomotores de “Bífido” eran de origen traumático mostrando una subluxación entre las vértebras T-7 y T-8 de la que se recuperó paulatinamente.

Asesoramiento científico

Para el desarrollo de las actuaciones de conservación se cuenta con el asesoramiento científico de la Asociación Herpetológica Española (AHE), con la que el pasado día 24 de marzo se suscribió un protocolo de colaboración con los siguientes objetivos: a) asesoramiento en el pro-

grama de cría en cautividad; b) estudio de la distribución y de las características de la población natural; c) seguimiento científico del programa de control de depredadores introducidos; d) asesoramiento en la elaboración y desarrollo del plan de recuperación.

La AHE agrupa a los estudiosos de los reptiles más prestigiosos de España y, desde 1995, viene desarrollando las actuaciones de investigación y gestión contempladas en el Plan de Recuperación del Lagarto Gigante de El Hierro.

Asimismo se han contratado, a través de la Fundación Empresa Universidad de La Laguna, los servicios de un equipo de expertos en comportamiento animal bajo la dirección de Miguel Molina Borja, del Departamento de Biología Animal de la mencionada Universidad, con el fin de analizar el comportamiento de cada uno de los individuos, cuantificar el comportamiento de machos y hembras durante la fase de emparejamiento, registrar el comportamiento de los juveniles, así como asesorar en los aspectos etológicos de interés para la conservación de la especie.

Actuaciones de conservación

En lo referente a la vertiente administrativa, se ha comunicado al Ministerio de Medio Ambiente y a la Di-

rección General de Medio Ambiente de la Unión Europea, el descubrimiento de este fósil viviente a efectos de garantizar su protección legal a través del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas y la Directiva de Hábitats.

Respecto a la protección de su hábitat, se prevé que, en el futuro Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Valle Gran Rey, tenga la consideración de zona de exclusión. Asimismo, se ha iniciado el expediente para proponer que su área de distribución forme parte de la Red Natura 2000. Por supuesto, tanto los Agentes de Medio Ambiente como la Guardia Civil han recibido instrucciones para extremar la vigilancia en la zona.

Dada la situación crítica en que se encuentra la especie, no ha quedado otro remedio que recurrir a la reproducción en cautividad. Ello ha supuesto tomar la delicada decisión de extraer individuos de una población cuyo tamaño no conocemos con certeza, a riesgo de que se pueda comprometer su viabilidad. Por otra parte, no hay que olvidar que el objetivo de la reproducción en cautividad es obtener una cantidad de individuos suficientes y que alberguen el máximo de diversidad genética, para poder abordar con éxito la reintroducción en su medio natural. Para ello, previamente deberán ser identificados y eliminados los factores de

amenaza que llevaron a la especie a la situación actual. Una tarea de varios años, aún si tenemos la suerte de que se produzcan con tanta facilidad como el Lagarto Gigante de El Hierro.

Un aspecto fundamental para la conservación de esta especie es eliminar la amenaza que, para los lagartos que podrían quedar en libertad, suponen los gatos asilvestrados y domésticos. En el momento de escribir estas líneas es inminente el inicio de un programa de control que pretende la captura in vivo de los gatos presentes en la zona. Estos animales se trasladarán a Tenerife donde se pondrán a disposición de sociedades protectoras. Sin embargo, de poco sirven estas actuaciones si no somos capaces de controlar la proliferación de gatos asilvestrados. Para ello, se requiere la colaboración de las autoridades municipales en el cumplimiento de la normativa en cuanto a identificación y tenencia de gatos domésticos,

así como sensibilizar a los dueños de estas mascotas sobre la conveniencia de su esterilización voluntaria.

Asimismo, se pretende continuar la búsqueda de más ejemplares que permitan incrementar la población cautiva y conocer si están presentes en otros puntos de la isla.

La sensibilización y educación ambiental constituyen uno de los pilares esenciales en un caso como éste. Se editará un folleto divulgativo y se creará un espacio específico en el portal de Internet del Gobierno de Canarias. Sin embargo, hemos de asumir que la educación ambiental es algo más complejo que editar material gráfico y audiovisual y dar un par de conferencias, y que esta faceta hay que abordarla con el rigor de las ciencias sociales y de la información.

Todas estas directrices y actuaciones deberán quedar plasmadas, en el plazo más breve posible, en un Plan de Recuperación aprobado legalmente.

Los costes de la conservación

Afrontar todas las medidas antes referidas requiere una importante inversión económica que, como mínimo, ascendería a 45 millones de pesetas anuales, sin contar con los 75 millones que podría costar la construcción del centro de recuperación definitivo.

Además del esfuerzo inversor de las administraciones competentes, es posible que, dado que se trata de una especie prioritaria para la conservación a nivel europeo, se solicite financiación de la Unión Europea a través del instrumento financiero "Life".

En definitiva, nos encontramos ante una especie al borde de la extinción que merece sumar el esfuerzo de todos: políticos, científicos, gestores y ciudadanos en general, por encima de intereses partidarios y personales. Si es así, es posible que aún estemos a tiempo de evitar su desaparición.



Macho adulto en el terrario.

Jim Pether.